

Como ha ocurrido con tantas otras cosas de la vida, los inspectores de enseñanza ya no son lo que eran. Y digo esto, no desde el punto de vista personal o peyorativo, líbreme Dios, sino porque el desempeño de su profesión ha experimentado cambios importantes. Me gustaría pensar que para bien. Han quedado atrás aquellos tiempos en que debían afrontar agotadoras etapas a pie, o a lomos de caballería, para llegar a cada una de las escuelas sembradas por valles y montañas del Pirineo. Del vaivén producido por el transitar de aquellas monturas a lo largo de caminos empinados y pedregosos se ha pasado a los confortables sillones giratorios emplazados frente a la pantalla del ordenador para dirigir, a distancia, la marcha de la educación en sus demarcaciones. En esa ventanita mágica, instalada en su propio despacho, tienen a su disposición toda la parafernalia burocrática de los centros educativos: planes de centro, programaciones generales y parciales, informes y más informes, memorias finales de curso, actas de todo tipo, estadísticas, otra vez informes, etc. Sólo tienen que pulsar una tecla y, milagro, ahí está todo. Este trasiego de información me parece muy bien, faltaría más, pero qué quieren que les diga; donde esté el trato directo, el intercambio personal de opiniones, la búsqueda de soluciones in situ, que se quiten todas las burocracias almacenadas en esas relucientes pero frías computadoras, como dirían nuestros amigos americanos.

Sabemos que la informática, bendita sea, interviene ya en casi todas las actividades humanas. Tanto es así, que hasta las fuerzas del orden público pretenden detener a los malhechores parapetándose tras la pantalla del ordenador de su oficina. Al menos eso es lo que nos han explicado en algún reciente reportaje televisivo. Pero tengo la ligera impresión, no sé por qué, que los cacos, viendo estos métodos tan sofisticados y distantes, se estarán frotando las manos. Y es que estamos tan emocionados con esto de la electrónica, que la consideramos como la piedra filosofal que nos va a resolver todos nuestros problemas. Y no es para tanto, aunque no puede negarse su enorme aportación en todos los terrenos. Si nos detenemos un momento en el tráfico, por ejemplo, ha quedado sobradamente demostrado durante la pasada Semana Santa que es mucho más efectivo uno solo de esos coches verdiblanco —por fin han vuelto— apostado al borde de la carretera y observándonos con sus atractivos ojos verdeazulados, que una docena de agentes vigilando la circulación escondidos detrás de su correspondiente pantalla de ordenador, o los tropecientos radares fríos y calculadores que dicen están sembrados por la red de carreteras.

Regresando al campo educativo, pues de eso se trata, nadie duda a estas alturas de que la informática, en todas sus manifestaciones, será el instrumento sobre el que se apoyará la enseñanza en el futuro. Pero de ahí a pensar que podemos cruzarnos de brazos porque nos lo van a dar todo hecho, hay un trecho. Están por ver, por ejemplo, los resultados de los modernos avances tecnológicos aplicados en algunos colegios de la provincia de Teruel, que fueron los pioneros. Además, en relación a este tema hay un par de cosas que resultan al menos curiosas. En esas películas americanas, en las que aparecen cerebritos matemáticos, como ocurría en el papel representado por Russell Crowe, todavía utilizan para desarrollar sus

fórmulas matemáticas los viejos encerados tradicionales de madera o de pared, con la eterna tiza blanca. Asimismo, en los recientes reportajes sobre la educación en Finlandia, de tan excelentes resultados, pudimos observar que seguían trabajando con los encerados de toda la vida. Y los resultados académicos de los alumnos finlandeses están ahí, ya los conocen ustedes. De lo que puede deducirse que cualquier medio es bueno, y la informática puede serlo mucho, siempre que vaya unido a la capacidad, casi siempre innata, del maestro para motivar e ilusionar a sus alumnos. Aunque las pizarras magnéticas y demás avances técnicos se adueñen del campo educativo, el papel de la persona humana, los educadores, los motivadores, los creadores de ilusión, serán siempre fundamentales. Y en este apartado del factor humano hay que incluir a los inspectores.



Los cambios siempre se realizan con la mejor de las intenciones; con el ánimo de mejorar las cosas. Pero en las últimas décadas se ha producido un distanciamiento entre la Inspección y el alumnado que en nada favorece el proceso educativo. Pasaron a la historia aquellos tiempos en que el inspector entraba en clase y se ponía a charlar con los escolares. Los alumnos de entonces sabían que, al menos una vez al año, su maestro o maestra tendría que responder personalmente del nivel de instrucción de sus alumnos, y eso era para ellos un estímulo. Ahora, los inspectores, como digo, se han desentendido del trato personal con los alumnos. Para ellos, los escolares no son más que números, estadísticas, porcentajes, gráficos. En sus visitas a los colegios, no pasan del despacho del director, a quien crucifican a base de pedirle papeles, papeles y más papeles: que si la programación de las actividades transversales, que si la atención a la diversidad, que si la solicitud de becas del comedor, que si la matriculación para el próximo curso, que si la programación de las salidas culturales, que si las actas de la última reunión del Consejo Escolar, que si las actas de calificación final... ¿Verdad que con esta retahíla de obligaciones, sólo algunas de las muchas, han empezado ustedes a sentir un cierto agobio burocrático? Pues así es. Con tanta documentación oficial que atender, los inspectores e inspectoras, se sobrentiende, ya no disponen ni siquiera de unos minutos para entrar en las clases a charlar con los alumnos. Creo que no hace falta decir que ellos y ellas, los inspectores, no son los responsables de esta situación. Corren nuevos tiempos y hay que adaptarse a ellos, aunque sean menos humanos.

Allá por los años sesenta, en contra de lo que pueda pensarse, la visita del inspector no representaba ningún agobio para los maestros y maestras que ejercían la docencia en los pueblos diseminados por la montaña aragonesa, siempre y cuando la enseñanza se desarrollara con normalidad. Muy al contrario, su presencia en la escuela constituía un gran apoyo moral para los docentes, al tiempo que infundía un cierto grado de autoridad, de prestigio, de dignidad y de reconocimiento a la gran labor que llevaban a cabo los maestros y maestras en escuelas a menudo alejadas de la civilización. A veces, los inspectores solían convocar a los maestros de su zona en un lugar determinado, en nuestro caso Ejea, con el fin de celebrar una jornada de convivencia con ellos.

Su misión era la de supervisar en persona el estado de la enseñanza en cada pueblo, allá donde se encontrara. Para aquellos inspectores no había distancias, sólo escuelas que visitar. Si para llegar hasta ellas había que transitar, como he dicho, durante horas por caminos y veredas, más propios de cabras que de humanos, no importaba, allá que se encaminaban. En este sentido, las gentes de los pueblos ofrecían toda su colaboración saliendo a su encuentro, en la parada más próxima del coche de línea, con una caballería de toda confianza. Una vez llegado a la escuela, su tarea primordial era la de inspeccionar el nivel de instrucción de los alumnos. Ahí es donde quedaba claro si el aprovechamiento de los escolares era satisfactorio o si, por el contrario, dejaba algo que desear. Además, debían interesarse por cuantas tramitaciones estuvieran relacionadas con la enseñanza y, en especial, por la asistencia regular a clase de todos los niños de la localidad en edad escolar, como principal medida para erradicar, de una vez por todas, el analfabetismo. Desgraciadamente, en los años sesenta y setenta, muchas escuelas del mundo rural, especialmente en la zona pirenaica, tuvieron que presenciar “la última visita del inspector” para colgar en sus puertas el cartel de “escuela clausurada por falta de alumnos”. Era un día muy triste que solía significar el principio del fin para el pueblo que lo sufría.

Para acceder a la Inspección, al menos en aquellos años, los aspirantes debían superar unas durísimas oposiciones, que podían compararse a las de jueces y notarios. Alcanzar el cargo de inspector de enseñanza tras superar aquellas difíciles pruebas suponía un importante ascenso en la escala social. Actualmente, las cosas han cambiado mucho, y para ostentar ese cargo de tanta responsabilidad se está dando cada vez mayor peso a los “méritos” personales del aspirante, aunque con ello nos metamos en un terreno demasiado abonado para los favoritismos. Como botón de muestra, basta recordar el caso de aquellos 11.000 profesores y profesoras de enseñanza secundaria y universitaria, que allá por los años ochenta, con un simple “plumazo”, pues en este país las plumas estilográficas todavía están muy cargadas, se les concedió el acceso directo y definitivo a los puestos docentes, ahorrándoles las temidas oposiciones, sin tener en cuenta que tal vez había otros docentes tanto o más preparados que ellos a quienes no se les dio la más mínima oportunidad. Si queremos hacer justicia, nada tan limpio como unas oposiciones bien organizadas y ejecutadas en audiencia pública. Además, se da el hecho paradójico de que la única forma de alcanzar esos “méritos”, que luego se contabilizarán a la hora de la calificación final, es alejándose del lugar habitual de trabajo. Es

decir, que si un maestro quiere hacer “méritos” tiene que acudir a cursillos, publicar trabajos sobre la materia, formar parte de comisiones, estar en posesión de diversas habilitaciones, dominar idiomas, etc. Y es también muy casual que ninguna de estas formaciones se logre trabajando en la clase con los alumnos, sino “huyendo” de ellos, solicitando años sabáticos, optando a becas para ampliar estudios, apartándose en definitiva de los alumnos, que agotan demasiado, sin que ese esfuerzo, el de atenderlos cada día, el de corregir sus trabajos, el de asistir a la tutoría de padres, etc., tenga otro reconocimiento que el de la antigüedad, es decir, la mera acumulación de años en el carné de identidad. Por otra parte, ¿no les parece a ustedes un poco extraño que venga a juzgar el trabajo escolar alguien que ha ganado sus méritos “huyendo” de la escuela? Pues a eso vamos. Pero en este asunto, como en otros muchos, ni quito ni pongo rey. Filósofos, ideólogos, pedagogos, paidólogos, psicólogos, sofistas y pensadores profundos tiene el mundo educativo. Cada uno tendrá su propia opinión. Son nuevos tiempos y hay que adaptarse a ellos. Y quien no se acomode, no hará “méritos”. Y sin méritos, ya me entienden ustedes.

Como es natural, cada uno de los inspectores que tuve el honor de conocer, tenía su propia personalidad. Desde quien se empeñó allá por los años setenta en poner en práctica en nuestro colegio las ideas pedagógicas contenidas en el libro “The team teacher”, de moda en aquellos momentos, hasta aquel otro que al entrar en la clase pronunciaba un rotundo “Ave María Purísima”. Pero no teman, los inspectores no se comían a nadie. Causaban respeto, eso sí, para qué vamos a negarlo. Pero la cosa no pasaba de ahí.

En general, el modo de proceder en sus visitas era el siguiente: Entraban en la clase, con “Ave María Purísima” o sin ella, y sus primeras palabras solían ser: “Siga, siga con lo que estaba haciendo. No se preocupe por mí”. Claro, lo que pretendían era observar en persona cómo se desenvolvía el maestro o la maestra ante sus alumnos. Y eso, aunque uno disimulara, causaba un poco de apuro. No era lo mismo explicarles a los niños los números primos, o la cordillera Carpetovetónica, con el inspector delante que cuando uno era el rey único de la clase.

Tras unas palabras de saludo para entrar en calor, el inspector solía ocupar el asiento del maestro y comenzaba su cometido solicitando, en primer lugar, el libro de control de asistencia, principal referente para comprobar si se cumplían las normas de escolarización para todos los niños en edad escolar. A continuación se interesaba, con mayor o menor exigencia, por la programación diaria y por la planificación semanal y trimestral, así como por las actas de evaluación. Todo ello en medio de un continuo diálogo con el maestro o la maestra, mientras impartía consejos sobre esto o aquello.

Una vez concluida la parte administrativa, que solía ser breve, y desde luego mucho menos

agobiante que en la actualidad, se procedía a lo que realmente importaba en aquellos tiempos: comprobar el nivel de conocimientos alcanzado por los alumnos. El inspector, dirigiéndose a la clase, seleccionaba dos o tres cuadernos al azar, donde constaba el trabajo que se venía desarrollando. Existía también la costumbre de confeccionar lo que se llamaba el “cuaderno diario”, en el que escribían todos los alumnos por rotación. Basándose en las últimas lecciones impartidas, formulaba unas cuantas preguntas a distintos alumnos, a quienes solía designar como “aquel del pelo rubio de la última fila”, “el del pelo rizado”, “el segundo de esa fila”, “el del jersey azul”. Era el momento crucial de la visita, ya que del resultado de esta evaluación dependía que se llevara o no buena impresión del estado de la enseñanza en aquella escuela, y de paso, del grado de competencia del maestro o maestra que la regentaban.

Su permanencia en la clase podía alargarse más o menos, dependiendo de las prisas que tuviera o de lo a gusto que se encontrara departiendo con los alumnos, quienes, dotados del más refinado instinto diplomático, le seguían la corriente y le reían las gracias, si es que las había. Hay que hacer constar que, tanto a su llegada como al abandonar la clase, los escolares se ponían de pie en señal de respeto. No recuerdo haber tenido nunca problemas con los alumnos el día de la visita del inspector. Siempre colaboraron y mantuvieron la necesaria complicidad con el maestro para salir bien parados de esos trances.

Lobera de Onsella







INSPECCION DE ENSEÑANZA PRIMARIA

ZARAGOZA

Núm. 2203

En la sesión del Consejo de Inspección celebrada el día 1 del actual, y como premio al estado floreciente en que se encuentra la enseñanza en esa Escuela, merced a su entusiasta dedicación y competencia, a propuesta razonable del Inspector de Zona, y en virtud de las atribuciones que confiere el artículo 71 del Estatuto del Magisterio y del Decreto de 28 de marzo de 1.952, se acordó conceder a Vd. un punto computable para Concursos de Traslados.

Lo que me complace comunicarle a Vd. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a Vd. muchos años.
Zaragoza, 14 de julio de 1.967

LA INSPECTORA SECRETARIA,

Ja. Teresa Hernández

Vº. Bº.

LA INSPECTORA JEFE,

Julia Barrio Alguero

Sra. Dña.

Fernando Lahin Campo.

Maestra Nacional de

Lobera de Onsella

